

Contributor: Patricio A. Oportus Romero

Current Function: Ingeniero Civil, MBA Marketing, Diplomado en Gerencia Social Y
Políticas Públicas

Date: 2013/04/05

Subject: Creación De UN Entorno Propicio Para Una Agenda Del Programa De Desarrollo
Post-2015

CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA UNA AGENDA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO POST 2015

La 12ª reunión del CEPA, cuyo tema principal será la función del gobierno público receptivo y responsable en la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y la agenda del programa de desarrollo post 2015, un sub tema de trascendental importancia es precisamente la **Creación de un Entorno propicio para una Agenda del Programa de Desarrollo post 2015**.

El decidido propósito de esta propuesta es establecer una profunda discusión, análisis y reflexión en términos de propiciar la construcción del conocimiento y fomentar en los Gobiernos del mundo, la cultura de la innovación, el emprendimiento, el diseño e implementación de un Modelo de Desarrollo adecuado y acorde a un conjunto de necesidades reales y particulares de cada territorio, expresadas por la ciudadanía- (tiempo, espacio y recursos), donde las Organizaciones Públicas de Clase Mundial del siglo XXI, tienen un rol clave y estratégico en la sociedad de la información. Sólo así, los Estados podrán de manera óptima, proveer productos y servicios de calidad, además de reaccionar proactivamente a las expectativas, propuestas y exigencias que los(as) ciudadanos(as) demandan con crecientes niveles de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad, productividad, economía, transparencia y competitividad -Figura 1.1-

Naturalmente este escenario, impulsa el desarrollo de un nuevo paradigma orientado en tres ejes centrales, es decir, a) la educación: seleccionar, incorporar, capacitar y formar capital humano, b) el fomento al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y la c) Investigación e Innovación (I+I) en la gestión, los procesos y los productos; logrando de esta manera reducir brechas, especialmente en el ámbito de las competencias que el capital humano requiere para el desempeño de sus funciones, muchas de ellas de alta connotación y ampliamente valoradas por la sociedad¹.

¹ Patricio Oportus Romero, "Modernización de las Organizaciones Públicas de Clase Mundial del Siglo XXI: Propuesta de un Modelo de Desarrollo", publicación citada en el Instituto Virtual de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD, 2012, Suiza. <http://vi.unctad.org>

Imperativamente los gobernantes y actores políticos decisores, deben promover, liderar y facilitar procesos que fluyan en la línea de soluciones prácticas, consensuadas, reales y tangibles que contribuyan en el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), es decir:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
2. Lograr la enseñanza primaria universal,
3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer,
4. Reducir la mortalidad infantil,
5. Mejorar la salud materna,
6. Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades,
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y
8. Fomentar la asociación para el desarrollo.

Figura 1.1: CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA UNA AGENDA DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO POST 2015 Y LA TRANSICIÓN DEL ESTADO ACTUAL A UN ESTADO DE CLASE MUNDIAL



Fuente: Patricio A. Oportus Romero, Viña del Mar, CHILE, 2013.

El cumplimiento de tales desafíos (ODM), demanda una importante dosis de voluntades humanas, más allá de lo político, un gran esfuerzo e inyección de recursos con un mayor grado de inteligencia; donde todos y todas las personas pueden contribuir, en una materia que amerita planificación y visión prospectiva del desarrollo; contemplando la óptica humana, territorial, social, institucional, cultural, recursos, financiera, ambiental, patrimonial, etc.

La creación de un entorno propicio para una agenda de un programa de desarrollo post 2015, requiere entre otras materias no excluyentes:

- a) Un Estado de Clase Mundial, es aquel que escucha, responde, articula, gestiona, visiona, crea, construye, integra, participa y lidera en el nivel endógeno (interno del país) y exógeno (externo); teniendo como principios fundamentales la preservación de la paz, la integración, el respeto en todas las manifestaciones humanas, la sensibilidad e inclusión social, el favorecimiento al crecimiento económico, el potenciamiento de desarrollo humano sostenible y el logro de los ODM.
- b) La definición, diseño e implementación de un conjunto de políticas públicas muy bien pensadas, acotadas y planificadas (análisis, revisión, modificación, eliminación e incorporación de leyes en el actual marco jurídico vigente de cada país).
- c) La participación ciudadana, en cada uno de las etapas del proceso de la política pública (formulación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación) es sustantiva, trascendental y significativa.
- d) La voluntad humana y política debe ser decidida, positiva, constructiva y beneficiosa para todos(as); contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de un ambiente creativo, proclive a la innovación, asociativo e inclusivo.
- e) Un Estado abierto, moderno y transparente, es aquel que articula, promueve y lidera acciones encaminadas a la facilitación del comercio Interregional e intrarregional de sus productos (bienes y servicios), poniendo el acento en la inclusión social, la integración de sus comunidades en el concierto internacional, la apertura comercial y cultural, el fomento de las buenas prácticas en gestión pública, la ayuda y orientación al emprendimiento de las PYMES, el encadenamiento productivo, la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevos métodos, sistemas, productos y/o mecanismo de gestión, el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana entre otras tantas materias de alta connotación.

PATRICIO A. OPORTUS ROMERO (CHILE), OBSERVADOR DEL CEPA

Ingeniero Civil, MBA Marketing, Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas, Diplomado en BSC.
EX Subsecretario (S), EX Secretario Regional Ministerial, Docente, Investigador, Consultor Senior Internacional

- f) Una visión cosmopolita que integra, rescata y fomenta la cultura. La educación, la productividad y la innovación son los ejes estratégicos claves en la creación de un entorno propicio para un programa de desarrollo post 2015.
- g) El trabajo conjunto entre personas, empresas, ciudades, países y bloques de países, fortaleciendo la convivencia nacional e internacional. Ello siempre será posible y el deber de todos(as) es, apoyar la creación de nuevas ideas, proyectos innovadores, programas de altos impactos sociales y marcos jurídicos que trasciendan los períodos de Gobierno, es decir, que agreguen valor público con una visión de corto, mediano y largo plazo.
- h) Mención especial, amerita una atención preferencial en temas de una mayor integración en el comercio Sur-Sur, requerimiento de nuevas inversiones, la creación de novedosas medidas que faciliten y por ende propicien aún más el comercio, la inversión en infraestructura y la financiación que ello requiere.
- i) El trabajo conjunto entre la institucionalidad pública, las empresas privadas y las casas de estudios superiores, contribuye notablemente al emprendimiento empresarial, una mejor relación humana a escala espacial (todos los niveles) y fortalece el conocimiento y la transferencia de éste en la sociedad de la información.
- j) Los países menos adelantados (PMA), requieren un apoyo potencial en materia financiera, promoción del comercio, especialmente en la exportación de sus productos agroalimentarios, transferencia tecnológica, desarrollo de la industria verde, la formación de capital humano y gestión del conocimiento; lo cual es vital para reducir sistemáticamente asimetrías y brechas en los ámbitos humanos (capital del conocimiento), sociales, tecnológicos, económicos, ambientales, etc. La responsabilidad de los países del mundo, es contribuir en la medida de lo posible para facilitar procesos de innovación y mantener sostenidas formas de ayuda en el más amplio sentido de la palabra.

PATRICIO A. OPORTUS ROMERO (CHILE), OBSERVADOR DEL CEPA

Ingeniero Civil, MBA Marketing, Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas, Diplomado en BSC.
EX Subsecretario (S), EX Secretario Regional Ministerial, Docente, Investigador, Consultor Senior Internacional